



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por MARTINEZ
SUAREZ Segundo Gustavo FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.10.2021 13:12:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Lima, 22 de Octubre del 2021

OFICIO N° 002294-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores

CONSORCIO NORTE SUR - (conformado por la empresa NEFASA S.A.C. y el señor JUAN MARX VELARDE SAGASTEGUI)

Calle Pardo y Aliaga N° 291, Urb. Miraflores, distrito de Castilla, provincia y departamento de Piura

Dirección electrónica: nefasasac@gmail.com

Presente.-

Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia : Contrato N° 194-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED
Contrato N° 204-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED
EXP. MDP00020210032258

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000223-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, que resuelve la solicitud de Ampliación de Plazo Parcial N° 04 del Contrato de la referencia a), para la ejecución de la obra: «Saldo de Obra: Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E Nuestra Señora de Fátima – Piura – Piura - Piura». Asimismo, en relación al contrato de la referencia b), se resolvió aprobar la ampliación de plazo N° 03 por el mismo número de días de la ampliación de obra aprobada.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(SMS/bom)

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

¹ Incluyendo los documentos que la sustentan: el Memorando N° 005941-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, Informe N° 003669-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, Informe N° 000672-2021-FMG-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000886-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.

Firmado digitalmente por VENTURA
DAVILA Fermin Salvador FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.10.2021 10:00:38 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **JVKPPQS**

